

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 8.040

Miércoles 20 de octubre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

DEL MOMENTO

## EL III CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL :-

Hoy comienzan en Toledo los solemnes actos con que se celebrará el tercer Congreso Eucarístico Nacional.

Permítanosos levantar el vuelo en nuestras diarias reflexiones para adherirnos con todo fervor a las solemnes fiestas y tributar un homenaje, íntimo homenaje, al más sublime de los misterios de nuestra divina religión.

La nación entera se postrará en la imperial ciudad ante la grandeza infinita de Dios, haciendo la más elocuente profesión de fe, por que únicamente con los ojos de la fe se puede vislumbrar un ligero resplandor de la incomprendible magnitud del augusto misterio eucarístico. En él está la máxima ostentación de la Majestad Divina precisamente porque en él ha demostrado Cristo Dios su máximo empujamiento.

Aún no se han extinguido los sublimes ecos del Congreso Internacional de Chicago, cuando nuestra España, allí mismo donde Recaredo proclamó la unidad católica de la nación, se prepara a continuar la serie de manifestaciones públicas en honor del Amor de los amores, testimonio palpable de la vitalidad eucarística de España.

Nada de cuanto pueda apeteer el entusiasmo eucarístico ha de faltar en estos cinco días, dice en su alocución pastoral uno de los Prelados españoles. Pábulo a la piedad, luz teológica para la mente, fuego de fervor comunicativo para los corazones, emoción contagiosa para los espíritus, artes bellas al servicio de la Belleza infinita que han de recrear los oídos y las miradas en dulzuras de místicos arrobamientos.

Comuniones generales, Pontificales grandiosas, Horas Santas en sosegado ambiente de Cenáculo, Misa Mozárabe, Asamblea de las Obras eucarísticas, exposición de arte sacramental, visita al sepulcro de «La Loca del Sacramento» y como apoteosis final la magnífica procesión con el Santísimo, un momento de la vida nacional pendiente del Sublime Misterio, llevado en triunfo por las típicas calles toledanas, escondido en los resplandores aureos de la inmortal obra de Arfe, maravilla de la orfebrería española.

Y es de notar la oportunidad

con que se celebra este Congreso. Por disposición de Su Santidad, Pío XI, el último día de este mes se celebrará en todo el mundo por primera vez la festividad de la realeza de Cristo. El orbe católico lo proclamará Rey de la tierra, Rey de reyes y Señor de los que dominan.

No podía darse otra preparación más adecuada para esa solemne proclamación. Así España se colocará a la cabeza del mundo entero en el reconocimiento de la Soberanía de Jesucristo. Y así tiene que ser, si queremos perseverar en nuestras gloriosas tradiciones.

El mundo entero está ansioso de que la justicia y la paz imperen en la Sociedad. Inútil será que se firmen convenios, que se celebren magnas asambleas.

La paz y la justicia no pueden llegar al mundo si se acude únicamente a las vías puramente humanas. Un gran escritor francés anunció que en siglo XX se habrían olvidado los cañones, y sin embargo, el suelo francés fué el teatro de la más grande de las hecatombes.

La paz y la justicia tienen que venir de las alturas, y tanto más cerca estarán de nosotros cuanto más nos desprendamos de las miserias humanas para elevarnos a las regiones donde aquellas brotan perennes y fecundas.

Y esto es lo que significa la proclamación de la realeza de Jesucristo; el reconocimiento de que en él está la fuente del bienestar social, de que en su doctrina están los principios por los que han de dirimirse todas las contiendas y en los que deben inspirarse todas las leyes.

Colocada España a la cabeza de las naciones eucarísticas, hemos de esperar que caminará derechamente hacia un porvenir de bienestar y grandeza, porque se habrá acercado, en sus públicas manifestaciones de adoración a la fuente de todo bien, de la que brotarán a raudales luces inspiradoras para los gobernantes y sanos alientos de patriotismo y ciudadanía para los gobernados.

## Overland

El nuevo tipo en cuatro cilindros llama la atención por sus bonitas líneas, importantes mejoras y su reducido precio.

## Colegio-Internado de la Asunción

para Srtas. Normalistas, dirigido por las Srtas. de Bartolomé Barrio Gimeno, 21 y 23 (Las Doctrinas)

Preparación completa para el Magisterio, Clases especiales de Francés, Mecanografía, Dibujo, Labores, etc., etc.

Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc., para el Conservatorio Clases de primera enseñanza graduada.

Se admiten internas, medipensionistas y externas

Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas.

Higiene exquisita y buen confort.

La preparación de Ingreso y asignaturas del Magisterio, comienzan el 20 de julio y terminan el 15 de junio

Precios módicos y profesorado especializado

## CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

FUNDADO EN 1909

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100  
Imposiciones a un año, 4'50 por 100.

Saldo de Imponentes el día 1.º de Julio, 6.017.890'01 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a siete

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de

L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, 11 duplicado

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 5

## Concentración de Reclutas

Primer llamamiento.--La orden general de la Región.

Para cumplimentar cuanto dispone la real orden circular de primero del actual (D. O. núm. 222) relativa a la concentración y destino a cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1926, nacidos antes de 1.º de junio de 1905, por la Capitanía general de la sexta región se publica hoy una orden general de la región, de la que ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar el general jefe de Estado Mayor don Sebastián Mantilla e Irure y de la que entresacamos las siguientes instrucciones y datos de interés para la provincia.

En la Caja de Burgos deben concentrarse 593 reclutas, los que con 24 voluntarios con menos de un año de servicio, hacen un total disponible para destinos a África de 617. El total de reclutas se distribuirá del siguiente modo: 126 a Ceuta, 80 a Melilla, y 387 a la península.

En la Caja de Miranda se han de concentrar 391 reclutas, a los que agregados 17 voluntarios, con menos de un año de servicio, resulta un total disponible para destinos a África, de 408. Del total de reclutas se hará la siguiente distribución: A Ceuta, 83, a Melilla, 52 y a la península, 256.

Los reclutas que las Cajas de Burgos y Miranda facilitarán a los cuerpos y unidades de la región, son como sigue:

La caja de Burgos, 110 reclutas a cada uno de los regimientos de Infantería de Lealtad y San Marcial, 68 al de Caballería de Borbón, 16 al de Artillería de Montaña (Vitoria), 29 al de Artillería de Plaza y Posición (Pamplona), 15 al 6.º de Intendencia y 7 al 6.º de Sanidad.

La Caja de Miranda, 30 al regimiento de Infantería de Borbón (Logroño), 47 al de Cuenca (Vitoria), 21 a Lealtad, 21 a San Marcial, 29 al de Artillería de Plaza y Posición (Pamplona), 14 al 6.º de Intendencia y 7 al 6.º de Sanidad.

A Cuerpos y unidades de otras regiones destinarán:

A la Sección de Ordenanzas de Infantería, (Madrid) 2 reclutas la randa; al primer regimiento de Caja de Burgos y 1.ª de Mi-Telegrafos (El Pardo, Madrid), 6 y 5 respectivamente; al batallón de Radiotelegrafía (Madrid) 4 y 1; al primer regimiento de Ferrocarriles (Madrid) 4 y 3; al segundo ídem, (Carabanchel Alto, Madrid) 6 la de Burgos; al Centro Electrotécnico (Madrid), 5 la de Miranda; a la brigada topográfica de la primera región, 2 la de Burgos; a la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor (Madrid), 2 y 1; al regimiento de Pontoneros (Zaragoza) 2 y 2; al batallón de Aerostación (Guadalajara), 2 la de Burgos; al batallón de Alumbrado (5.ª región), 2 y 2.

A la Comandancia general de Melilla, destinarán:

A Cazadores de África 15, 48 reclutas la Caja de Burgos y 30 la de Miranda; a Artillería ligera, 5 y 3; a ídem de Montaña, 8 y 6; a Artillería de Posición, 14 y 9; a Intendencia, 2 y 2; a Sanidad, 2 y 2.

La Comandancia general de Ceuta, han de destinar:

Al regimiento del Serrallo, 75 reclutas de la Caja de Burgos y 48 de la de Miranda; a Artillería ligera, 8 la de Burgos; a ídem de Montaña, 9 y 6; a ídem de Costa y Posición, 22 y 14; a la Sección afecta al depósito de ganado, 3 la de Burgos; al regi-

miento mixto (Larache), 7 la de Miranda; a Intendencia (Ceuta), 3 y 3; a Intendencia (Larache), 2 y 2; a Sanidad, (Ceuta), 2 y 2; a Sanidad (Larache), 2 y 1.

Los Cuerpos de gñarnición en Burgos además de los de las Cajas de Burgos y Miranda ya indicados, recibirán de otras Cajas los siguientes reclutas:

Lealtad: 2 reclutas de la Caja de Madrid número 1 y 100 de la de Madrid número 2.

San Marcial: 102 de la de Toledo.

Borbón: 16 de la de Coruña, 11 de la de Santiago, 17 de la de Betanzos, 9 de la del Ferrol, 19 de la de Lugo, y 5 de la de Mondoñedo; total, 77.

España: 37 de la de Bilbao, 40 de la de Torrelavega, 8 de la de Palencia, 16 de la de Monforte, seis; de la de Mondoñedo, 11 de la de Orense, 12 de la de Alláriz, 12 de la de Valdeorras, 6 de la de Pontevedra, 11 de la de La Estrada, y 1 de la de Vigo; total, 160.

1.º de Artillería: 4 de Durango, 6 de Santander, 1 de Torrelavega, 10 de Coruña, 6 de Santiago, 10 de Betanzos, 5 del Ferrol, 11 de Lugo, 6 de Mondoñedo, 10 de Monforte, 6 de Orense, 7 de Alláriz, 6 de Valdeorras, 3 de Pontevedra, 6 de La Estrada, 10 de Vigo, 14 de Oviedo, 13 de Cangas de Onís, 10 de Pravia, 14 de León, 13 de Astorga; total, 171.

6.º de Intendencia: 15 de las Cajas de Tafalla, Logroño y Torrelavega y 14 de las de Pamplona, San Sebastián, Bilbao, Durango, Vitoria y Santander; total 143.

6.º de Sanidad: 7 de las Cajas de Pamplona, Tafalla, San Sebastián, Logroño, Torrelavega y Palencia y 6 de las de Bilbao, Durango, Vitoria y Santander; total, 66.

Las instrucciones para la marcha e incorporación y cuadros de marcha de los trenes que han de utilizar los reclutas, para su incorporación a los Cuerpos a que sean destinados, se dictarán oportunamente.

Para el destino a Cuerpo de los reclutas se observará con rigurosa escrupulosidad cuanto determinan los artículos 354 y 356 del Reglamento de Reclutamiento y reemplazo del Ejército a fin de que todas las unidades reciban personal apto para su peculiar servicio. Los reclutas de oficio barbero, sastre, zapatero, y carpintero, serán distribuidos proporcionalmente entre todos los Cuerpos a que faciliten contingente las referidas Cajas.

Los reclutas faltos de concentración, serán distribuidos proporcionalmente entre los Cuerpos de la región a los que las Cajas den reclutas.

Los reclutas propuestos por inútiles que necesiten ser observados o sometidos a curación, pasarán a los Hospitales militares de San Sebastián, Vitoria, y Logroño respectivamente, los procedentes de las Cajas que radican en dichas plazas; al de Bilbao, los de Bilbao y Durango; al de Pamplona los de Pamplona y Tafalla y al de Burgos los de las Cajas restantes.

La clasificación definitiva de los presuntos inútiles se verificará ante los Tribunales médicos constituidos en San Sebastián y en esta plaza.

Los gobernadores y comandantes militares de la región, nombrarán un servicio especial de vigilancia en las estaciones durante los días que tenga lugar la concentración.

DE INTERES

## PARA EL MAGISTERIO NACIONAL ESPAÑOL

INFORME AUTORIZADO SOBRE EL ESTATUTO.

Hace más de dos años la Sección correspondiente del Ministerio de Instrucción Pública, obedeciendo órdenes apremiantes de la Superioridad, acometió el rudo trabajo de reformar el Estatuto del Magisterio nacional. A poco tiempo el proyecto fué enviado al Directorio y de allí volvió intacto al Ministerio cuando el año pasado se consultó al Gobierno actual.

A los pocos días el proyecto se recibió en el Consejo de Instrucción Pública; este cuerpo consultivo lo tuvo en su poder más de seis meses, y desde entonces está a la resolución del Ministerio.

No se sabe, ni probablemente se sabrá, de los acuerdos que adopte el Gobierno; pero de fijo interesará al Magisterio nacional conocer los puntos capitales de la reforma propuesta por el Consejo de Instrucción Pública.

Una feliz casualidad complicada con una ligera indiscreción ha permitido obtener las noticias, que comunicamos a nuestros lectores.

Ni el proyecto del Negociado del Ministerio, ni el que ha redactado el Consejo de Instrucción Pública difieren mucho del Estatuto vigente en la estructura de capítulos y artículos, pero el texto del Consejo bajo las apariencias de una redacción sencilla, propone un cambio radical respecto al ingreso en el Escalafón del Magisterio y al procedimiento de los ascensos que no dependen de la antigüedad.

DISPOSICIONES VARIAS.

El proyecto del Consejo de Instrucción Pública respeta las disposiciones del Estatuto vigente sobre proporcionalidad de las plazas de nueva creación para las categorías del Magisterio, pero mejorando el número de las categorías intermedias para favorecer a las corridas de escalas y los ascensos consiguientes.

Uno de los artículos del proyecto establece el certificado de educación primaria para los niños que hayan terminado con aprovechamiento los estudios en la edad escolar.

En las escuelas de adultos, además de establecerse la graduación de sea posible, se establecerán enseñanzas especiales.

Los maestros nacionales seguirán disfrutando casa - habitación, y en su defecto una indemnización anual del Ayuntamiento que puede oscilar entre ciento y mil pesetas.

EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL.

Esta parte es, como se ha dicho, la más original del dictamen del Consejo de Instrucción Pública, pues establece dos formas de oposición para el ingreso en el Magisterio nacional, una que se llama oposición libre y otra a propuesta de las Escuelas Normales con la inspección profesional y con algunos maestros de las Escuelas nacionales.

Ambas formas de oposición se aplicarán por igual a maestros y a maestras.

Dos tercios de las vacantes se proveerán por oposición y el otro tercio a propuesta de las Escuelas Normales y de la Inspección.

Este reparto podrá alterarse en cada convocatoria según los resultados que el sistema vaya dando.

Las convocatorias se harán en el mes de abril y las oposiciones terminarán indefectiblemente en el mes de julio.

Los tribunales de oposición libre se constituirán con elementos técnicos en las capitales de provincia.

La edad de los opositores y las reglas para nombrar jueces y recurrarlos no varían en el proyecto del Consejo.

Las oposiciones se harán en cuestionarios oficiales que se renovarán cada tres años.

Las pruebas teóricas de las oposiciones versarán poco más o menos sobre las materias acostumbradas, pero las pruebas prácticas se intensificarán hasta el extremo de que cada opositor estará encargado durante una semana de la enseñanza de un grupo de niños bajo la vigilancia de un Tribunal de oposiciones y del director de la escuela que será oído al calificar a los opositores.

Estos redactarán un diario del ejercicio correspondiente a la semana de su duración.

El sistema de calificación se aparta bastante de lo establecido buscando la mayor equidad y la compensación de las diferencias de criterio que son inevitables cuando los tribunales son distintos.

Los rectorados intervendrán para intemperar a los opositores de las provincias de cada distrito universitario.

La ordenación de todos los opositores se hará en la Dirección general de primera enseñanza.

El ingreso en el Magisterio nacional a propuesta de las Escuelas Normales y de la Inspección de primera enseñanza es en realidad una oposición que durará seis años; cuatro de la carrera y dos de prácticas escolares.

Terminados los estudios, las Escuelas Normales harán la propuesta de alumnos que serán nombrados maestros adjuntos de escuelas nacionales bien organizadas.

Los que resulten aprobados en este año serán nombrados maestros aspirantes con destino a escuelas que se hallen vacantes en la provincia.

Al fin de este segundo año de prácticas, si los candidatos salen aliros de las pruebas, serán propuestos por las comisiones respectivas para su ingreso en el Magisterio nacional.

Todas las reglas para ingresos y ascensos en el Escalafón son comunes a los maestros o maestras.

PROVISION DE VACANTES DEL ESCALAFON.

Se suprimen las oposiciones restringidas tal y como se han verificado últimamente. Las plazas que hayan de proveerse fuera del régimen de antigüedad, se proveerán mediante pruebas prácticas que los maestros darán en su misma escuela durante un año escolar bajo la vigilancia de la Inspección profesional y de otros elementos técnicos que el Estatuto determina.

Los jurados para los ascensos en virtud de estas pruebas prácticas tendrán la mayor autoridad profesional y moral.

Los aspirantes habrán de redactar un diario correspondiente al tiempo que duren las pruebas.

Las propuestas, su interposición y ordenación general seguirán reglas análogas a las que se establecen para el ingreso por oposición en la última categoría.

En punto a higiene escolar el proyecto de Estatuto del Magisterio establece algunas alteraciones que tienden a asegurar la salud de los escolares ante el peligro de las enfermedades contagiosas de sus condiscípulos.

En punto a destinos el proyecto sólo ofrece la novedad de prescindir de las reglas más molestas para el Magisterio que en el Estatuto vigente fueron dictadas por un régimen de desconfianza. Se acortan plazos para traslados y permisos y se suaviza en parte la tirante situación actual de los maestros consortes.

Para trasladarse dentro de una misma localidad se exige un año escolar de permanencia en la Escuela.

Los casos de provisión de destinos se ordenan, poco más o menos, como están en el Estatuto vigente, así como las reglas de preferencia en cada uno de los casos.

Se fija los meses de enero y julio para solicitar escuelas por traslado voluntario y la adjudicación de destinos se acordará por la Dirección general de primera enseñanza.

La dirección de Escuelas graduadas, incluso las regencias de Escuelas prácticas, se proveerán con concurso de traslado.

A las resultados podrán aspirar también por concurso los maestros de sección y los de escuelas unitarias.

Los concursos de directores de Escuelas graduadas y regencias se resolverán en la Dirección general de primera enseñanza.

Para concesión de permisos y licencias se toman algunas precauciones, a fin de evitar abusos y corruptelas.

Los sustitutos de maestros con licencia temporal, serán nombrados por las secciones administrativas.

El capítulo de excedencias contiene una novedad de importancia: la excedencia forzosa por causa de enfermedad, que equivale a la supresión de las sustituciones por enfermedad y a la declaración de vacante de la Escuela que sirva el excedente.

Esta reforma lleva consigo el presupuesto una partida especial para atender al pago de los excedentes que obtengan esta situación por causa de enfermedad.

Para la declaración de estas excedencias se toman en el proyecto las precauciones necesarias, a fin de que sólo la obtenga quien tenga necesidad de ella.

También la reglamentación de los expedientes gubernativos se varía en el proyecto haciendo importantes variaciones respecto al Estatuto vigente. Se suprimen las penas actuales y se sustituyen por tres amonestaciones graduadas que pueden dar margen a

Consulta de enfermedades de los niños

CELSO SICILIA Y SICILIA

MEDICO MILITAR

Ex-alumno interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid

HORAS: DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Almirante Bonifaz 5 BURGOS

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso. núm 8.-BURGOS

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

LUIS MARTINEZ OLMO

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

DE DOCE A DOS VITORIA, 20, 1.º

OCULISTA

FERNANDEZ BRAVO

CONSULTA DE ONCE A DOS

Espolón 58 enflo. (antigua Casa Correos)

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5  
San Juan 48 y 50, 2.º. Teléfono 314

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tinte toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lalin-Calvo, n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5--

Teléfono 288

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

### la separación definitiva del Magisterio nacional.

Para la tramitación y, en su caso, para la resolución de los expedientes gubernativos se crea en cada provincia una Junta de perfeccionamiento compuesta de inspectores, profesores de Normales y maestros nacionales de autoridad y prestigio.

Ni la jubilación ni la clasificación se varían substancialmente en el proyecto.

Otro tanto ocurre respecto a la habilitación, a la estructura y número de escalafones, al derecho de asociación de los maestros, a la tramitación de los expedientes y a la reforma del Estatuto.

El proyecto propone algunas mejoras para los maestros del segundo escalafón y mantiene las excepciones de las Escuelas de Navarra, de las Hurdes y del Valle de Arán.

Otras varias disposiciones contiene dicho proyecto, pero no ha sido posible obtener más explicaciones de la amable persona a quien se debe la interesante información que precede.

(De «El Correo de Zamora».)

## Teatros

### TEATRO PRINCIPAL

En unos programas supletorios se decía que por no haber llegado a tiempo el decorado de «La linda Tapada», se sustituía esta obra por «La Verbena de la Paloma», gran éxito de la Compañía. Esto último del éxito, no se confirmó ni mucho menos. La «Verbena» que se dió anoche, dejó mucho que desear, por haberla quitado todo el ambiente típico que debe tener. La Compañía la tomó a broma.

«Los mosaicos Zúffoli», sirven para presentar al público los mejores elementos de la Compañía, como son la tiple superior Dorini Rossi y el tenor Guitart.

La señora Zúffoli, dijo muy bien el monólogo de Martínez Sierra «Vida de mujer».

### COLISEO CASTILLA

...Una película española cuya acción se desarrolla en Sevilla sin toros ni procesiones!...

...Una película española cuya acción se desarrolla en Madrid sin puñaladas, adulterios, chulos ni verbenes!...

...Una película española cuya proyección no va acompañada de bandas militares, cantos flamencos, rondallas, coros ni tenores!...

...Pero ¿qué película es esa?

### CABRITA QUE TIRA AL MONTE

#### SE VENDE

una bicicleta seminueva, con todos los accesorios.

Informes: Alfareros, número 7.

### RELOJERIA DE

**Victorino Gredilla**  
PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos  
Relojes de bolsillo y pulsera: Omega Longines y demás marcas acreditadas  
Relojes de pared: en todas formas.  
Relojes despertadores: de sonido preciso.  
Precios muy módicos en todos los géneros.  
Composuras garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

### Coronas

de flores naturales. Avenida de la Isla 9 (Photo Club), teléfono 119.

## Coliseo Castilla

Mañana jueves, a las siete de la tarde y diez de la noche, estreno de la segunda jornada de

### DON Q. HIJO DEL ZORRO

El viernes, una cinta que llamará poderosamente la atención, es la titulada:

#### El asalto al ambulante de Correos

Preciosa superproducción filmada en cooperación con la escuadra norteamericana editada en honor de todos los funcionarios postales del mundo. Asunto sentimental y de gran presentación.

Es una SECCIÓN GAUMONT-DIAMANTE AZUL.

El lunes SCARAMOUCHE por Alice Terry y Ramón Novarro



### Las pústulas rojas de la piel

y el fuerte picor, son los síntomas de una enfermedad incipiente de la piel. Pequeños parásitos como, por ejemplo, los causantes de la sarna, tiñas y otras afecciones, se han asentado en la piel y son los causantes del picor; si no se procura destruirlos, se desarrollan graves afecciones cutáneas.

Destruyendo estos agentes patógenos, se evitan los peligros de la enfermedad. Para conseguir esto hay que friccionar todas las partes del cuerpo atacadas de picor con el

Mitigal Bayer

Al día siguiente el picor ha desaparecido ya y los peligros quedan conjurados.

## TRIBUNALES

### Señalamientos para mañana:

#### Sala de lo civil.

Pleito procedente del Juzgado de Primera instancia de Durango seguido entre don Pedro Sagarminaga y doña Marcela Noguera, Ponente, señor Fraile; abogados, licenciado Fernández, (don Emilio); procurador, Písón; Secretaría del Lic. Mena

#### Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, seguido sobre lesiones contra Francisco Alvarez, Ponente, señor Hebrero; abogado, Lic. Amézaga (D. B.); procurador, Gallardo; Secretaría del Lic. Mena

#### Sentencias.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrogeriz, seguida contra Prisco González del Amo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencias de armas sin la debida autorización, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 100 pesetas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Juan Blanco Orza y José Blanco Orza, se ha dictado sentencia absolviéndoles del delito de hurto de que fueron acusados, declarando de oficio las costas del proceso.

#### Posesión.

Esta mañana se ha hecho cargo de la Secretaría del Juzgado de instrucción y Primera instancia de esta ciudad, el nuevo secretario, que hasta ahora lo era de Monforte de Lemos, don Toribio Diez Benítez, el cual ha confirmado en los cargos de oficiales autorizados, a don Damián Cantero y a don Miguel Pinto, que hace tiempo vienen desempeñando.

### Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

#### PRECIOS DE FABRICA

JACINTO MANRIQUE

Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar  
Teléfono 6-25

### Automóviles de alquiler

#### AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5  
Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio  
HUERTO DEL REY, 16  
Teléfono 472

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

## INFORMACION MILITAR

### PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede el de 1.600 pesetas al capellán primero don Aniano Moreno Mangas, del Hospital Militar de esta plaza.

### DEVOLUCION DE CUOTAS.

Se devuelve la suma de 500 pesetas ingresadas para reducir el tiempo de servicio en filas, a Sebastián Gil Mansilla, de Revilla del Campo.

## BICICLETAS A PLAZOS

DE LAS GRANDES MARCAS  
AUTOMOTO  
PEUGEOT  
B. S. A.

BOLETIN A RECORTAR

Yo, el abajo firmado, deseo adquirir una bicicleta marca . . . . . modelo . . . . . en . . . . . plazas mensuales. Propongo como fiador a D. . . . . estado. . . . . profesión . . . . .

Antes de dar mi conformidad, deseo conocer previamente el precio total de la bicicleta y forma de realizar el contrato. Firma (Nombre y 2 apellidos)

Dirección . . . . .

Franquese con sello de 2 céntimos.

Agencia exclusiva: Joaquín Tinao  
Apartado de Correos. núm. 15

### Novedades para señora

En tejidos de seda, lanas para traes y abrigos, toda clase de artículos para cortinajes y tapicerías, las mejores calidades en géneros para interiores

Primera casa en sombreros y vestidos confeccionados y única que se dedica con especialidad en todo lo concerniente a las señoras.

REGENT.—Libertad, 9

SECCIÓN DE PERFUMERÍA  
Jabón—Polvos—Cremas—  
Agua de Colonia—Lociones—  
Reo Quina—Dentifricos—  
Brillantinas—Tinturas para  
el cabello—Baudolina &  
Vicente P. Canales  
Almirante Bonifaz - 4 BURGOS.  
TELÉFONO - 420

## Turistas aristócratas ingleses en Burgos

Ayer se congregó numerosos público a las puertas del «HOTEL DE PARIS», contemplando un magnífico automóvil OMNIBUS-SALON, que por su confort y elegancia, más parecía uno de los wagones de la nueva línea extra-rápida de París-Londres, denominada «GOLDEN AROW» (FLECHA DE ORO), inaugurada hace un mes.

Se trataba de la llegada de doce turistas ingleses, que se proponen visitar la población, Catedral, la Cartuja de Miraflores y demás monumentos artísticos pensando permanecer en nuestra compañía hasta mañana jueves, que continuarán a Segovia, El Escorial, Madrid, Toledo y todo el sur de España, para regresar a Francia, por Barcelona.

Una de las más importantes compañías de turismo inglesa «MOTORWAYS», es la propietaria de estos automóviles, la cual posee doce coches iguales, marca «DENNIS», y su fuerza es de 27 X 60 H. P., siendo el último modelo que se puede exigir, no solo de confort, sino de elegancia.

Estos coches están dotados de un magnífico alumbrado eléctrico, calefacción, gabinete de toilette con agua fría y caliente, no faltando como último detalle una cocina para que los viajeros puedan disfrutar en la ruta de la merienda, té, café, aperitivos, etc., sin las molestias de tener que interrumpir la excursión, para satisfacer estos deseos.

Este es el primer viaje que hace por España dicha Compañía, teniendo el propósito de continuar, todos los meses, aumentándolo en la primavera donde la afluencia de turistas aumenta considerablemente.

Representando a la Compañía y como correo-conductor viene el comandante de la reserva del Ejército Inglés Mr. ROWDEN, conoecedor muy bien de nuestro país, por haber vivido mucho tiempo en Gibraltar y Andalucía.

Ha llamado tan considerablemente la atención el referido automóvil, que por el garage del Hotel París, han desfilar cientos de personas, ocurriendo la misma expectación desde la salida de Londres, y a su paso por Francia y poblaciones desde Irún.

Como a todos nuestros visitantes, bien seguros estamos que su visita les ha de ser agradable, lo mismo que el resto de la excursión por nuestro país.

### Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chittan» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martínez del Campo 1, entresuelo

## Gobierno Civil

### MULTAS.

Se ha impuesto una de 250 pesetas a don Eustaquio Gutiérrez Ruiz, vecino de San Quirce Río Pisuerga, por dirigir frases subversivas al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

Ha hecho efectiva la de 100 pesetas impuesta a don Florentino Barredo, vecino de Trespaderne por maltratar de palabra al señor alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

Suscripción para erigir en Madrid un monumento al insigne Miguel de Cervantes.

Suma anterior, 692 pesetas. Se admiten donativos para esta suscripción en los sitios siguientes: Fábrica de don Perfecto Ruiz Dorransoro, Oficinas del Gobierno civil, Salón de Recreo y en la Librería de don Eusebio Rodríguez.

### VISITAS.

Hoy recibió el Excmo. Sr. Gobernador civil en su despacho oficial la de los señores siguientes: el señor cura párroco de Castillo de Rucios, el señor alcalde de Cabezón de la Sierra.

## DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros interinos: de Tubilla del Agua, don Francisco García Alvarez; de Torre de Treviño, don Francisco González Gregorio y de Obecuri, don Bonifacio del Cabo.

## Doctor Hergueta

MEDICO-OCULISTA  
del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista  
Consulta de 10 a 1.  
Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 5, gratis a los pobres  
LAIN CALVO, 65, 1.º derecha

## CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

DE DOCE A CUATRO

Almirante Bonifaz, 21, 1.º

## Otro atropello

### LA VICTIMA HA SIDO UNA MUJER

Sobre las tres y media de esta tar de ha sido arrollada por el camión Bu. 658 de la Compañía del Ferrocarril Santander Mediterráneo, Juana Rivas, de Modibar de San Cibrían, domiciliada en el barrio de Huelgas, núm. 51, esposa de Anselmo Iturralde, albanil, dedicado al negocio de leche.

El camión cargado de piedra iba conducido por Esteban Alvarez Ferrero, de 26 años, natural de Congosto (León) y domiciliado en la calle del Progreso, núm. 18.

Al llegar a la vuelta de Villa-Mara villas, cegó a la burra en que iba montada la pobre mujer, la cual cayó al suelo.

Se intentó trasladarla en una camioneta a la Casa de Socorro, pero oportunamente pasó por allí con su automóvil don Ramón Lozano, quien ayudado por don Jesús Villanueva, recogió a la víctima y a gran velocidad la llevaron a la Casa de Socorro.

El médico de guardia don Luis Fournier, ayudado por los practicantes señores Hernando y Martínez, le hizo la cura de una fuerte contusión en la región occipital, con conmoción cerebral y hemorragia del oído izquierdo con probable fractura de la base del cráneo.

Después de verificada la cura, volvió en sí y comenzó a responder a las primeras preguntas.

Inmediatamente se avisó a la parroquia de San Lorenzo y se la administró la Santa Unión.

En una camilla fué trasladada en grave estado al Hospital de San Juan.

## TRES MESES GRATIS

### Octubre-Noviembre-Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro» suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1927 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la única revista católica semanal de actualidad gráfica que se publica en España y países de habla española. Precio: 25 pesetas al año (pago adelantado).

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don . . . . .  
Suscriptor o lector de EL CASTELLANO  
Domiciliado en . . . . .  
Provincia de . . . . .  
Calle . . . . .  
desea recibir un número de muestra  
desea suscribirse para 1927 y envía 25  
pesetas por Giro Postal

Nota importante:—A los que se suscriban antes de 30 de octubre acompañando el presente cupón, serviremos la suscripción por 23 pesetas.

## Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas

OFRECE SUS SERVICIOS  
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS

## D. E. MARTIN RENEDO

Especialidad: Aparato digestivo  
CONSULTA DE ONCE A DOS  
Almirante Bonifaz, 11, dpto. 1.º. Ifno.

## Heridas Quemaduras...

Con Clca-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos militares

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

Venta en farmacias

## Teatro Principal

COMPANIA DE OPERETA Y ZARZUELA DE EUGENIA ZUFFOLI  
Director: José Bódalo : Maestra director y concertador: Manuel Faixá

Mañana jueves, a las seis de la tarde (4.º de abono) y a las diez de la noche (popular), la opereta en tres actos, música de Franz Lehar, versión española de A Roger Junoy, titulada:

### LA VIUDA ALEGRE



Desde hoy

usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir.

No es ilusión mía. El médico lo ha prescrito después de haber obtenido con el jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escrofulismo, inapetencia, desarreglos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez, conclusión de la novela cinematográfica.

### LA NOVIA DEL LEGIONARIO

Estreno de la quinta y última jornada

Estreno de la escena cómica en dos partes, titulada:

### SHERIFF CON FALDAS

BUTACA, 0'60

Pro to: «El Rey del Pedal», sensacional serie deportiva por el simpático tío Biscoit, Blanche Mon-el y la niña Bouboulette; «El Juramento de Lagardere», «Siberia» la mejor superproducción FOX.

## Cafés «EL PATO»

SIN RIVAL

Pídase en todas partes  
SIMEON TEJADA : LOGROÑO

## ZOTAL

Ahuyenta y mata moscas, chinches, pulgas y mosquitos.

Importación de maíz

Interesantes declaraciones del ministro de la Gobernación

Copiamos de «La Nación» las siguientes declaraciones del señor Martínez Anido: Los reales decretos de 7 y 12 de los corrientes acerca de la importación de maíz extranjero han producido entre factores representativos de la riqueza nacional, comentarios y apreciaciones, no siempre inspirados en el conocimiento exacto del problema. Deseosos de comunicar a nuestros lectores noticias e impresiones veraces, visitamos ayer al general Martínez Anido quien tuvo la bondad de hacernos, alrededor de este asunto, manifestaciones que procuramos recoger con la mayor exactitud. —En primer término—nos dijo el ministro—no hay para qué insistir en los motivos, ya bastante conocidos, que determinaron la resolución de importar maíz. En su periódico, «La Nación», oportunamente se publicaron los datos y cifras que aconsejaron dictar la medida con urgencia, inaplazable, ya que las perniciosas sequías sufridas en Galicia y otras regiones del Norte, no admiten esperanzas y retardos. —¿...? —En realidad estimo que es conveniente, que es útil, aclarar o explicar desde las columnas de la Prensa, el alcance de las disposiciones sobre importación de maíz exótico, y precisa, desde luego, concretar el procedimiento de intervención oficial en la adquisición y distribución y precio del mismo. Hemos de reconocer que es frecuente—y aun entre los interesados—es decir, entre los mismos productores—no leer, no analizar los textos legales, aceptando como artículos de fe las informaciones e interpretaciones tendenciosas que acerca de estos asuntos facilitan aquellos elementos propicios a producir, con miras no siempre confesables, oscilaciones en la cotización de los mercados, aun cuando se trate de efectos esporádicos y momentáneos. Y en este sentido o con esos fines, se afirma que en algún mercado ha producido cierta baja la publicación del real decreto referente a importación de maíz, que ha determinado a su vez, alza en los mercados extranjeros. —¿...? —No. No es posible, a mi juicio, que se robustece teniendo en cuenta autorizadas opiniones técnicas, que la elemental previsión que aconseja importar maíz con destino exclusivo a las necesidades de la ganadería nacional, «por cargamentos escalonados», durante el año agrícola actual, en época y cuantía que las demandas contrastadas de los productores ganaderos determinen, pueda influir en los precios del maíz, y de otros piensos, tanto en los mercados interiores como en los exteriores. —¿...? —Sí. Estamos seguros de eso, ya que por otra parte la división de zonas establecidas para el abasto y los precios del maíz importado, que en su día y para cada caso determine la Junta Central, afianzarán sin duda el equilibrio de las cotizaciones en los productos nacionales similares, para los que se deja una amplia zona de consumo. —¿...? —Las disposiciones de gobierno y la intervención oficial que en ellas se preceptúa, tiene como fundamento, además de atender a las necesidades de la Ganadería española, no alterar, no perturbar los precios de los produc-

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Interés que abona:

- Imposiciones a la vista. . . . . 3'50 por 100
Imposiciones a un año. . . . . 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario . . . . . 5'00 por 100
Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12 : - : Teléfono 7-4-0

tos nacionales para piensos—evitando—por la garantía de la procedencia y sanidad del cereal importado—bajas en la ganadería, como ocurrió el año último con motivo de algunas importaciones, libres realizadas en condiciones lamentables y pésimas. —¿...? —El Tesoro, dentro de las normas señaladas, podrá recibir el mayor beneficio posible. —¿...? —En cuanto a la práctica de la intervención que se detalla en la real orden de 12 del actual, como ya hemos indicado en una nota oficiosa, dentro de aquellos principios fundamentales, habrá toda la amplitud de criterio compatible con ellos y con las costumbres usuales en el comercio de este cereal. —¿...? —En resumen: que no hay motivos de alarma ni de inquietudes, y que deben leerse y analizarse los textos legales, para que se advierta la razón en que ellos se inspiran. Al inaugurar esta tarde la quinta asamblea de los gremios de carnes, tuve el gusto de pronunciar unas palabras breves, pero que sintetizan las orientaciones de nuestra política de abastos. Procuramos siempre armonizar el derecho de los intereses legítimos, persiguiendo con empeño el ideal de que nuestras disposiciones favorezcan por igual a productores y consumidores, garantizando el abastecimiento nacional y estimulando las fuentes de producción. —¿...? —Agradecemos al general Martínez Anido sus declaraciones, que a nuestro juicio encierran indudables intereses, ya que borran suspicacias y suprimen influencia de tendenciosas interpretaciones. —¿...? —Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

El bandolerismo en Norteamérica

Nueva York.—El crimen cometido por los bandidos que se apoderaron del automóvil de Correos, ha provocado en la opinión pública una gran emoción, aumentada por la impunidad de que hasta ahora gozan sus autores. Las autoridades de Nueva Jersey, multiplican sus esfuerzos con el concurso de las policías de Pensilvania y Nueva York. En Washington se ha reunido el Gobierno para tratar de este asunto y se ha decidido que debe imponerse un castigo ejemplar a los autores y que todos deben colaborar en la obra de su detención, incluso las fuerzas federales, si la policía de Nueva Jersey no tiene éxito. Las medidas tomadas por esta última, para apoderarse de los bandidos, han adquirido desde ayer, el aspecto de verdaderas operaciones de guerra. Toda la zona de montes vecinos ha quedado sometida efectivamente, a un estado de sitio. Las trece vías de acceso están cercadas con hilos de hierro espinoso, que dejan solamente un paso estrecho, por el cual los coches desfilan uno a uno. Los puestos de guardia someten a cuantas personas entran y salen a un examen y a un interrogatorio en regla. Se ha hecho saber especialmente a los periodistas, que deben hacer marchar los «autos» a una velocidad moderada, si no quieren exponerse a ser fusilados. La red de puestos y de patrullas, ha pasado a la ofensiva. El frente Oeste, especialmente, jalonado por las localidades de Somerville, Bedmster y Pluckemins, se ha puesto por entero en movimiento para estrechar el cerco. Los policías avanzan desplegados en guerrillas, de bombas asfixiantes, fusiles y ametralladoras. El frente Este, por el contrario, que se extiende desde Springfield a Plainfield, ha permanecido estacionario. En la tranquila población de agricultores que habita los montes Watchung, reina verdadero pánico. Aquellos permanecen encerrados en sus casas el mayor tiempo posible y cuando tienen que salir lo hacen armados hasta los dientes. Las autoridades de Nueva Jersey confían en el éxito de las operaciones.

Unión Misionál del Clero

En el palacio episcopal de Pamplona, ha quedado constituido el Consejo diocesano de la Unión Misionál Española. Bajo la alta inspección y dirección de este organismo funcionarán las obras de carácter misionál que hoy funcionan, que son: Santa Infancia, Propagación de la Fe, etc, etc. Los vocales del Consejo diocesano han sido designados ya y son: Muy Ilustres Sres. D. Luis Gofí, Maestrescuela; don Alejo Eleta, canónigo; don Florencio Laguardia, Penitenciario; señores párrocos de San Juan y de San Agustín, don Félix Ros y don Agapito Boj; un representante de cada una de las órdenes religiosas que tienen misioneros; representantes además, por la parroquia de San Cernín, don Ignacio Villanueva; por la de San Juan, don Eduardo Lázaro; por la de San Nicolás, don Pedro Arvizu; por la de San Lorenzo, don Pedro Sarasola, y por la de San Agustín, don Apolinar Larraya; don Juan Guerdain, Catequista del Seminario, don Moisés Domenzain y don V. Apezteguía. Será representante delegado del Prelado en la Junta don Juan Mañeru. Funcionará un secretariado a cargo de los señores Domenzain y Apezteguía, presidido por el señor Mañeru.

Confederación Nacional de Maestros

Delegación provincial de Burgos Con el fin de evitar gastos y molestias a los asociados, teniendo en cuenta la distancia que hay entre los pueblos donde sirven escuela y la capital de provincia, para asistir a reuniones, he creído conveniente hacer público lo siguiente: Que los asociados deben tener reunión en las cabezas de partido el 24 del corriente, en los sitios de costumbre, para tomar acuerdos sobre los puntos que contiene la convocatoria enviada a esta delegación copia de los acuerdos que se tomen para unificarlos, y entregar copia al representante que vaya a Madrid, a la Asamblea en representación de los asociados, para que pueda defender y votar en las sesiones

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106 Burgos Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

LAS BICICLETAS

Thomann-Diamant-Dal son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad. Ventas al contado y a plazos. Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos. CONSULTAR PRECIOS A GOMEZ Laiz-Calvo, número 20 GARAGES Se arriendan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

Postes de pino de la Selva Negra, kyanizados PARA LINEAS ELÉCTRICAS

Muy rectos y resistentes. Duración «mínima» en perfecto estado: de 15 a 20 años. Precios ventajosos. Pedir informes y detalles a la representación para la provincia de Burgos de la Firma J. HIMMELSBACH, de Freiburg. ISLA, 17, 2.º — BURGOS

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escotillos, cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquílicas de los miembros, pies equinos ahus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moedamiento de vientre) gastrotopsis (calfía de estómago), nefrotoposis (riñón caído), enterotoposis, anterotoposis, antevero en uerina, etcétera, etcétera. Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado. Horas: de once a una, excepto los domingos. Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos. El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) afino en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes en una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 287, Burgos.

Acto simpático

La fiesta del Libro Español en Gamonal de Riopico

A las tres y media de la tarde del día 7, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores concejales que integran el Ayuntamiento y Junta local de Instrucción pública, celebróse en la escuela nacional de este pueblo de Gamonal de Riopico en la forma dispuesta en la recientemente establecida Fiesta del libro español. Dió principio el señor alcalde exponiendo breves palabras el origen, objeto e importancia de la fiesta, para la que se habían adquirido los libros que mostró sobre la mesa. El señor maestro leyó un sustancioso discurso acerca de lo que es el libro y su influencia en todos los ramos del saber humano. El señor cura párroco insistió sobre la necesidad de preservarse de malas lecturas, que tanto extravían la inteligencia y pervienten los corazones. Procedió luego a la lectura de trozos selectos de autores escogidos, como el discurso sobre las armas y las letras del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. Descripción de la batalla de Lepanto por el P. Luis Coloma, en «Jeromín». El descubrimiento del Nuevo Mundo, por don Antonio de Herrera, en su «Libro de Epopeya». Cartabria, por don José Dalmau en su libro «Mi Patria». Burgos, por don Anselmo Salvá. Poesías, por Gabriel y Galán, Verdaguier y Trueba. Terminóse después de dos horas que se hicieron breves, con la distribución de premios a los niños.

EL DIVO DE ALBALATE

Dos noticias curiosas

¿SE CASA FLETA? A la puerta del «Lion d'Or» nos encontramos recientemente con un paisano ilustre que ejerce cargo docente en la Universidad salmantina. Precios los saludos de rigor, el paisano y amigo exclama: —¿Quiere usted una noticia, sensacional? —Venga. —Lo van casando por todas partes. —Ahora va en serio. Se casa en Salamanca. Con una bella señorita llamada Carmen Miral, perteneciente a familia muy considerada en la sociedad salmantina. —¿Puede decirse eso? —Desde luego. En Salamanca lo sabe todo el mundo. Fleta lleva allí más de un mes. Y sus relaciones amorosas con la señorita Miral, van a tener desenlace lógico en una boda inminente. —Entonces, ya está explicado lo del nido. —¿Qué nido? —Una casa que Fleta ha comprado en Madrid y que le cuesta la «frustración» de un millón de pesetas. ¿FLETA COMPOSITOR? Horas después, un músico aragonés que ha trabajado recientemente con Miguel Fleta en la instrumentación de unas canciones, nos dijo: —¿No sabe usted la gran noticia? —¿Cuál? —Que Fleta piensa hacerse compositor. Me lo ha confesado él mismo. Y, por lo que yo he podido juzgar, en esa nueva senda artística le aguardan también muchos laureles. Tiene una intuición y un temperamento musical verdaderamente asombrosos. Los paisanos que nos han suministrado estas noticias nos merecen todo crédito: Como su veracidad no puede ofrecernos la menor duda, las publicamos a título de curiosidad agradable para nuestros lectores. (De la «Voz de Aragón».)

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA CHOCOLATES DE VENTA EN BURGOS: San Pablo, número 24 (Almaoén) y San Juan, 63 («La Proveedora»)

Motores Diesel

semi diesel, de gas pobre, gasolina, etc. Esta tiene en existencia en sus almacenes de Burgos, el CENTRO DE REPRESENTACIONES VITORIA, 14, BAJO Más de cuarenta motores de la renombrada marca OTTO DEUTZ funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse Entrega y montaje inmediatos

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa San Juan, 65, entresuelo. Teléfono 411 Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso



La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15 TRASPASO tienda de calzados con existencias o sin ellas, sita en la calle Sombrerera, número 9.

**Ferrocarril Santander Mediterráneo**

**EXPROPIACIONES.**

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Castrillo de la Reina, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, Sección Salas San Leonardo; y

Resultando: Que consentida la providencia de este Gobierno fecha 4 de agosto último, inserta en el «Boletín Oficial» del 9 de dicho mes, en virtud de no haberse formulado recurso alguno contra la misma ni nombramiento de perito particular.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con estricta sujeción a la vigente ley de Expropiación forzosa y Reglamento para su aplicación. Vistos los artículos 21 y siguientes de la citada ley y los 29 y sucesivos de su Reglamento.

Vengo en hacer firme la citada providencia declaratoria de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos y declarar conformes a todos los propietarios interesados en este expediente con los peritos de la Compañía expropiante don Mariano Gros y Urquola y don Miguel Oroz y Pérez Landa, ingenieros agrónomos, cuyos facultativos han de proceder con la actividad recomendada a los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno juicio en la forma y para los efectos prevenidos en las citadas disposiciones.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes. Burgos 15 de octubre de 1926.—El gobernador, J. Prieto Ureña.

Examinado el expediente de expropiación de fincas en, en todo o en parte, han de ser expropiadas en el término municipal de La Gallega, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, Sección Salas San Leonardo; y

Resultando: Que durante el plazo de los quince días concedidos al efecto en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de 24 de agosto último, ninguna reclamación se ha presentado en contra de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con estricta sujeción a la vigente ley de Expropiación forzosa y Reglamento para su aplicación. Vistos los artículos 18 siguientes de la citada Ley y 25 y sucesivos de su Reglamento.

Vengo en decretar la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, pudiendo los que se crean perjudicados formular los recursos que a su derecho convenga ante el Ministerio de Fomento, durante el plazo de los ocho días, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será firme esta provincia y declarados conformes con los peritos de la Compañía expropiante don Mariano Gros y Urquola y don Miguel Oroz y Pérez Landa, ingenieros agrónomos, a todos los propietarios interesados que durante el mismo plazo de los ocho días no designen perito particular que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas, así como aquellos que designen para dicho cargo a personas que no reúnan las condiciones y requisitos exigidos en el artículo 21 de la citada Ley.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes. Burgos 15 de octubre de 1926.—El gobernador, J. Prieto Ureña.

Vengo en hacer firme la citada providencia declaratoria de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos y declarar conformes a todos los propietarios interesados en este expediente con los peritos de la Compañía expropiante don Mariano Gros y Urquola y don Miguel Oroz y Pérez Landa, ingenieros agrónomos, cuyos facultativos han de proceder con la actividad recomendada a los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno juicio en la forma y para los efectos prevenidos en las citadas disposiciones.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes. Burgos 15 de octubre de 1926.—El gobernador, J. Prieto Ureña.

**Información general de mercados**

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

Sólomente así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

**De la región**  
**Piedrahíta (Avila), 19**  
Trigo a 72 reales fanega  
Centeno a 88  
Cebada a 48  
Algarrobas a 88  
Yeros a 54

**Sahagún (León), 19**  
Trigo a 80 reales fanega  
Centeno a 60  
Cebada a 41  
Algarrobas a 66

**Cisterna (León), 19**  
Trigo a 81 reales fanega  
Centeno a 62  
Cebada a 46  
Algarrobas a 60  
Yeros a 50

**Guardo (Palencia), 19**  
Trigo a 80 reales fanega  
Centeno a 88  
Cebada a 52  
Avena a 46  
Yeros a 55  
Patatas a 2'50 arroba

**Sepúlveda (Segovia), 16**  
Trigo a 76 reales fanega  
Centeno a 60  
Cebada a 44  
Avena a 28  
Yeros a 44  
Algarrobas a 82  
Patatas a 1'75 arroba

**Osorno (Palencia), 16**  
Trigo a 80 reales fanega

**Alaejos (Valladolid), 19**  
Trigo a 77 reales fanega  
Centeno a 88  
Cebada a 48  
Avena a 50  
Algarrobas a 52  
Yeros a 55  
Patatas a 2'50 arroba.

**Astudillo (Palencia), 17**  
Trigo a 79 reales fanega  
Centeno a 52  
Cebada a 40  
Avena a 25  
Yeros a 46  
Titos a 55  
Lentejas a 120  
Garbanzos a 120

**Castronuño (Valladolid), 19**  
Trigo a 80 reales fanega  
Centeno a 56  
Cebada a 44  
Avena a 20  
Yeros a 54

**Olmedo (Valladolid), 16**  
Trigo a 80 reales fanega  
Centeno a 62  
Cebada a 40  
Avena a 25  
Algarrobas a 88

**Mercado de Burgos**  
Trigo a 74 y 75 reales fanega  
Centeno a 86  
Cebada a 42 y 44  
Avena a 52  
Yeros a 50 y 54  
Según nuestros informes han entrado unas 6.000 fanegas.

**De la provincia**  
**Terma, 18**  
Trigo a 72 reales fanega

**De la provincia**  
**Osorno (Palencia), 16**  
Trigo a 80 reales fanega

**De la provincia**  
**Alaejos (Valladolid), 19**  
Trigo a 77 reales fanega  
Centeno a 88  
Cebada a 48  
Avena a 50  
Algarrobas a 52  
Yeros a 55  
Patatas a 2'50 arroba.

**De la provincia**  
**Astudillo (Palencia), 17**  
Trigo a 79 reales fanega  
Centeno a 52  
Cebada a 40  
Avena a 25  
Yeros a 46  
Titos a 55  
Lentejas a 120  
Garbanzos a 120

**De la provincia**  
**Castronuño (Valladolid), 19**  
Trigo a 80 reales fanega  
Centeno a 56  
Cebada a 44  
Avena a 20  
Yeros a 54

**De la provincia**  
**Olmedo (Valladolid), 16**  
Trigo a 80 reales fanega  
Centeno a 62  
Cebada a 40  
Avena a 25  
Algarrobas a 88

**Montañas**

Con toda brillantez y dando la importancia que merece según su transcendencia, se verificó en Montañas (Burgos), la fiesta del libro.

El maestro don Quintín Moreno Trece, dió una brillante conferencia, haciendo un bosquejo histórico del desarrollo de la escritura a través de los tiempos, para concluir con una elocuencia digna de todo elogio, haciendo resaltar la importancia de la lectura en España y la que tiene el libro como vehículo transmisor de nuestros pensamientos e ideas, a los hijos de América.

Dijo que el libro era el camino de nuestra prosperidad e insistió que de bemos enfocar nuestros ojos hacia las Repúblicas Americanas, que es donde se vislumbra el futuro porvenir nacional, haciendo una intensa campaña de aproximación espiritual y de asimilación comercial.

Hizo la presentación la Srta. Cándida P. Cortázar, con breves, sencillas y sentidas palabras, exhortando a la lectura e inclinar el espíritu del auditorio hacia el libro como verdadero amigo del hombre.

El acto resultó brillantísimo, por la colaboración de las autoridades, las que desde un principio se prestaron con todos los esfuerzos a secundar la labor civilizadora de sus cultos maestros.

Se repartieron libros a los niños en tonando al final un canto a la bandera.

**Suelos**  
Para la trar nada mejor que Cera-Keros Cereria Viuda de Diaz Gilmes, Paloma, número 10. teléfono número 508.

**SE ALQUILAN**  
amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará don Rafael Dorao, Avellanos, 7, pral.

**Se desea**  
una sirvienta para sacerdote, fuera de la capital. Informes en esta administración.

**Vaca**  
de raza holandesa, segundo parto de pocos días con ternera, vendiendo en buenas condiciones. Informes: San Pablo, 9, Maquinaria Agrícola.

**LOCAL**  
Se arrienda apropiado para automovil pequeño. Informarán en el almacén de maderas de Gerardo Ayuso.

**Sirvienta**  
que sepa de cocina se necesita con buenos informes. Será bien recibida. Huerto del Rey (Flors) número 10, planta baja.

**Guarnecedoras**  
Se necesitan en la fábrica de Sinfiorano Arasiti. -uebla número 25, almacén.

**Agricultores! Ganaderos!**  
Se arrienda un coto redondo de más de 30 hectáreas, todo de regadío con abundante agua, buenas praderas, huerta y vergel con frutales de clases selectas premiados en exposiciones y en plena producción. Dista 8 kilómetros del ferrocarril Burgos-Salas. Informes: Villa Delicias, Carretera de Santander.

**CONSTRUCCIONES**  
**LUIS OLASAGASTI (S. A.)**  
Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfrenamientos y reparaciones  
OFICINAS  
BURGOS: Sanz Pastor, 12  
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50  
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

**Licenciados del Ejército**  
Más de seis mil plazas hay que proveer hasta fin de año y muchas con sueldos que llegan a 5.000 ptas. Compre la nueva ley y Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados Formularios, documentos, y modo de obtener esos destinos A 5,50 ejemplar certificado a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de La Patria, Carrera de San Jerónimo, 51, Apartado 643 Madrid.

Suscribiéndose también a La Patria, periódico nacional recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el Diario Oficial de Guerra, y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes. CINCO PES TAS trim'sire pago anticipado.

**Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA VECEDAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS**  
Y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago  
**DISENTERÍA**  
May usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESPERTAR y DEBILIDAD.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Ensaye una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
La pequeña botella, con medicación para diez días.  
Vencal Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

**La ganadería mejora**  
Los veterinarios y ganaderos observadores lo afirman, al ver desarrollo y engorde en ganado joven, con pelo lustroso, redondez de sus formas y presentación arrogante, teniendo seguridad que es debido al uso del «Engorde Castilla, no Liras», que proporciona gran apetito. Efectos notables en cerdos, vacuno, mular y lanar, poniendo doble las gallinas. En Farmacias y Droguerías

**Marrodán y Rezola**  
Sucesores de Salustiano Marrodán  
LOGROÑO  
Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino  
Pídase catálogo gratis

**La Vasco-Navarra**  
COMPAÑIA DE SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA  
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animal y cosas y el SEGURO de INCENDIO y SEGURO de DESPERFECTOS para sus coches.  
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros.  
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Hue to del Rey, 10. Apartado de Correos 24. Telé. no. 181

Folletones de EL CASTELLANO (35)  
**COLECCION "PRINCESA" (Novelas escogidas)**  
**EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE**  
POR PEDRO GOURDON  
ta Dionisia, y que ésta lo quiere.  
—Estas son historias imaginarias  
—Acaso. Pero pueden también ser verdad. Tú ves, Andrés, esta niña es como su padre, el buen señor Mauricio, dispuesto siempre a sacrificarse.  
—Pero sería este sacrificio absurdo y culpable. Yo lo impediré.  
—¿Tú?  
—Sí.  
—¿Cuándo?  
—Mañana.  
Ante tal resolución, el padre Miguel Robin se calló.  
Retiráronse los esposos a su habitación después de haber abrazado a Andrés, y éste se dirigió a la suya, diciéndose:  
—Iré hasta el fin del asunto;

reestableceré la verdad; y aunque me cueste, diré a la joven que amo: No se case usted con este hombre antes de que le haya hecho conocer su verdadero nombre.  
El otoño había llegado. La alegría de los días hermosos que huían luchaba con las próximas tristezas invernales. Parecía a la sonrisa de las cosas que van a morir.  
El amor de Andrés iba a morir también, o mejor, la esperanza que, a pesar de todo, había alimentado su juventud. No obstante, sonreía, porque allá lejos, bajo los pinos, ante la casa antigua, en el banco en que él se había sentado para dibujar la casa, Dionisia le parecía más bella que en los salones suntuosos de la casa de Flée, y en las avenidas señoriales de Morville.  
Ella le vió, y saludó con un gesto gracioso y confiado.  
—¡Hola! ¿Usted por aquí, señor Andrés? ¡Cuánto tiempo sin verlo! Mamá me dijo que el trabajo le reténia lejos de aquí. ¡Ha ter-

minado, pues?  
—No d.l todo.  
Y se inclinó, más ceremonioso que ella, marcando así la distancia que ella no indicaba.  
Dionisia era la amiguita de la infancia sonriente y sencilla como cuando los dos jugaban en alrededor de la casa.  
Y su confidencia vino al punto a sus labios, como el día aquél, en Morville, en que le había confesado las declaraciones de Juan Behrens.  
—He pedido venir aquí, para reflexionar.  
Comprendió Andrés, y con voz grave, dijo:  
—¿Por qué me consulta usted? Miróle entonces con sus ojos azules cándidos y puros, donde se leían su confianza, su afecto y la casta ignorancia de su alma virginal.  
—¿Por qué le consulto?... Pues, porque usted es mi amigo. Porque siempre me ha demostrado su afecto, y antes de hacer una cosa que usted me censuró, querría saber si la censuraba aún.  
—Siempre— dijo,—y ahora más que nunca.

—No lo comprendo. Mamá vino muy turbada de su viaje a Penmarc. La loca reconoció a Juan Behrens. Todo está en su favor, y usted me reprocharía ser... la prometida... la esposa de Bernardo de Flée...  
Sobresaltóse Andrés, y dijo:  
—Pero, ¿acepta usted a este hombre? ¿Bastan unas aspiraciones para que esté dispuesta a reconocerle como heredero del marqués de Flée, y para casarse con él?  
Y con más calma, añadió:  
—Pedí yo mismo a la señora de la Blinière que no dijese a usted a donde iba. El secreto debía de ser bien guardado. Pues bien, señorita, ahora importa que lo sepa usted. Acabo de llegar de América. He seguido al falso Tomás Behrens. He descubierto que Justo Canchel traiciona a ustedes. Sólo me falta ahora saber quién es el que llaman Juan Behrens, que usted está a punto de aceptar como prometido. Y bastante he dicho.  
—Así está usted seguro...  
—Estoy seguro de que usted debe rechazar a este hombre...  
Detúvose unos momentos, y añadió,

dió, en un tono que le traicionaba: —...A mí nos que le ama usted.  
Por primera vez, Dionisia de la Blinière enrojeció. Hubo un largo silencio, unos de estos silencios que valen más que las palabras.  
Después, la joven dijo con un aire de candidez y de inconsciente coquetería.  
—¿Ello, pues, le causaría un gran pesar?  
Andrés no respondió a la pregunta de Dionisia. ¿Qué iba a responder?  
Ella pensaba en su corazón:  
—¿Es que me ama?  
Andrés pensaba con angustia:  
—¿Lo habrá adivinado?  
Y el otoño esparcía su misterio sobre su silencio. Y los campos familiares daban nuevo encanto a su muda entrevista.

VII  
**NUEVAS PESQUISAS**  
El joven arquitecto regresó a París.  
Después de haber explicado a la señora de la Blinière, a Hervé América, juzgó que debía dejar a Dionisia el viaje detallado a les, volviendo a sus antiguas ocu-

La impresión de las tres personas a las cuales había confiado el resultado de sus pesquisas no era la misma.  
Hervé y Dionisia eran del parecer de Andrés. Pero la señora de la Blinière se mostraba rehacia y defensiva aún la causa de Juan Behrens, diciendo:  
—Comprendo lo que me decís. Tenemos la prueba de que existe una maquinación muy complicada, en la cual hombres sin fe ni conciencia andan mezclados. Me es particularmente penoso constatar el doble juego de Justo Canchel, que yo creía fiel a mis intereses, y que veo es el alma de todo este negocio. ¡Pero, obra por iniciativa propia, o es el ejecutor de la voluntad del marqués de Flée? En fin, ¿olvidáis mi viaje a Penmarc? Allí supe que el niño fué robado por unos hombres y no arrebatado por las olas. Y yo vi a Annaik Treburdec como reconocía a Juan Behrens.  
Andrés no discutió más. Recomendó solamente esperar, y dejó Morville. Llegado a su habitación de la calle Furstenberg encontró

# Ha comenzado el Congreso Eucarístico Nacional

ESPAÑA: El Rey en Barcelona: un arco de algodón nacional; excursión a Granollers; preparativos en Tortosa.—Don Juan Núñez continúa preso en la cárcel.—Cecilia Aznar en libertad.—Carteristas detenidos.—Noticias de Marruecos.—Las participaciones de la lotería de Navidad.—EXTRANJERO: No vayan ustedes a China.—La libertad económica de Europa.—Otro obispo de Méjico encarcelado.—Monseñor Seipel, encargado de formar Gobierno.

## POR LOS MINISTERIOS

Madrid. — Esta mañana conferenciarán detenidamente el director general de Marruecos y Colonias y el Embajador de Francia. —El ministro de Fomento recibió al jefe del Infantado, una comisión foral de Pamplona y otras visitas.

Esta noche en el expreso marchará a Barcelona. —El ministro de Instrucción Pública marchó en automóvil a Toledo para asistir, en representación del Gobierno a la inauguración del Congreso Eucarístico Nacional.

Regresará esta tarde a Madrid y por la noche marchará en el expreso a Barcelona. —El ministro de la Gobernación despachó con los directores generales de Sanidad, Administración Local y Primera Enseñanza, con el oficial mayor de la Presidencia y con el jefe de la Secretaría auxiliar de la misma. Recibió luego varias comisiones.

—El ministro de la Guerra despachó con los jefes de Sección, generales Saro y Cantón. Le visitaron luego el teniente coronel Alonso, el marqués de Benicarló y otros.

## NO SE DEBE IR A LA CHINA

Madrid. — En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota cuya publicación ha interesado encarecidamente al representante del Gobierno chino en Madrid.

Dícese en ella que, en vista del estado revolucionario que se observa en las regiones que se indican y ante la dificultad de proteger la vida de los extranjeros, se recomienda que durante un mes se abstengan los españoles de hacer viajes a esas regiones de China.

## EL ASUNTO DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

— EL SR. NÚÑEZ CONTINUA EN LA CARCEL MODELO. Bilbao. — Desde hace unos días se viene hablando insistentemente del Crédito de la Unión Minera. El motivo de estos insistentes rumores lo ha proporcionado la libertad concedida a don Juan Núñez.

Sobre este asunto podemos transmitir como ciertos los siguientes informes:

El día 13 del actual la Sala del Tribunal Supremo, que entiende en la causa incoada por la cuestión del Crédito, decretó la libertad provisional de don Juan Núñez, bajo la fianza de 80.000 pesetas.

El Tribunal Supremo envió el auto al juez especial, que lo es el del distrito de Palacio.

Como hasta esta fecha no se han entregado las 80.000 pesetas exigidas como fianza para su libertad el señor Núñez continúa preso en la Cárcel Modelo de Madrid.

## EMPIEZA EN TOLEDO EL TERCER CONGRESO EUCARISTICO

Toledo. — Hoy han dado principio las fiestas del tercer Congreso Eucarístico Nacional.

La sesión de apertura ha tenido lugar a las once y media en la Santa Iglesia Primada, dando comienzo con el canto del «Veni Creator Spiritus», a cuatro voces, alternando con el canto gregoriano y antifona de San Pascual. El Ilmo. Sr. Dr. Polo Benito, dean de la S. I. P., dirigió los congregistas y a continuación se leyeron algunos interesantes documentos pontificios, referentes al solemne acto que se estaba celebrando.

Cantado por un nutrido coro el «Ave verum corpus», de Haynd, a cuatro voces y órgano, el Excelentísimo Sr. Obispo de Ciudad Real, pronunció un elocuente discurso cuyo tema fué «La Catedral de Toledo y la Sagrada Eucaristía».

Seguidamente se constituyeron las mesas de las diferentes Secciones: Sacerdotes y Religiosos; Caballeros; Señoras; Juventud masculina; Juventud femenina; Sección común a juventud masculina y femenina y general de niños.

Todas estas secciones tienen designados varios y muy notables ponentes.

A la una se celebró la sesión de apertura del Congreso, presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Reig, al que acompañaban en el estrado todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos que asisten al solemne acto, terminando con el cántico del himno del Congreso del maestro Busca.

A la inauguración del nuevo Museo Cardenalicio, que se verificó al terminar la apertura de las sesiones, asistió el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Callejo.

Por la tarde, a las tres se han celebrado varias reuniones especiales de diversas entidades eucarísticas, a modo de consejos, asistiendo Jueves Eucarísticos, Adoración Nocturna, Marías de los Sagrarios, Tarsios y Liga Sacerdotal.

La recepción en honor de los Cardenales y Prelados llegados a ésta ha resultado muy solemne.

En la función de esta tarde en que ha tenido lugar la «Hora Santa», ha predicado el Emmo. Señor Cardenal-Arzobispo de Sevilla.

La casa Standart ha instalado altavoces para que se puedan oír todos los discursos de la Santa Iglesia Primada.

Han llegado numerosos delegados de toda España. Un representante del Cardenal-Arzobispo de Bolivia, dos delegados alemanes, el presidente de la Real Congregación de la Inmaculada de Méjico, señor Stampa, que viene desde su país con el exclusivo objeto de asistir al Congreso.

También llegaron los Cardenales de Granada y Sevilla, el Doctor Melo, Arzobispo de Valencia, y cerca de cuarenta Obispos de toda España.

La Comisión de hospedajes trabaja activamente y ha logrado preparar 2.500 habitaciones, sin contar con que en el Seminario se alojan 500 sacerdotes; en el Colegio de Doncellas han encontrado alojamiento 150 señoras y en el Palacio Arzobispal se hospedan 50 personas, sin contar los Arzobispos y Obispos, a los que el Cardenal Reig ha instalado convenientemente.

Desde el altar que se ha levantado en la Vega Vaja el Primado leerá el acto de Consagración de España a Cristo Rey y dará la bendición con el Santísimo.

Al lado de dicho altar hay dos tribunas, una para el representante del Rey y el Gobierno y la otra para los Prelados.

Todo el inmenso campo está adornado con palmeras traídas de Elche y de Valencia, han llegado dos vagones de flores, uno de ellos regalo del Ayuntamiento de dicha ciudad.

En el trayecto que ha de recorrer la procesión se han colocado cinco monumentales grecos.

Se espera para la sesión de clausura, que será el domingo, al vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, al ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte y algún otro consejero.

## CARTERISTAS DETENIDOS

Granada. — La Benemérita de Cullar de Baza tuvo confidencias de que en un lugar llamado el Margen se escondía una banda de carteristas.

Auxiliada por agentes municipales, sorprendieron a la banda; cuatro carteristas se dieron a la fuga, y fueron detenidos Francisco López, de Córdoba; Juan Leyva Herrera, de Jerez; Manuel Gutiérrez Neos, Juan López Torres, de Linares, y Manuel Creus, de Sevilla.

Declararon que eran jugadores de ventaja, y regresaban de la feria de Puebla de Don Fadrique, con el propósito de estar ocultos hasta el 20, para marchar a la feria de Huéscar.

La Guardia civil, que ha sido felicitada por el gobernador, se incautó de varios billetes del Banco.

## UN HOMENAJE A PRIMO DE RIVERA EN LA UNIVERSIDAD

Barcelona. — La Universidad de Barcelona prepara un acto en honor del general Primo de Rivera, como doctor «honoris causa», cuya celebración coincidirá con la estancia de todos los ministros en aquella ciudad.

Todos los ministros que son doctores asistirán a la solemnidad académica con muceta y birrete.

## LA FAMOSA CECILIA AZNAR EXCARCELADA

Madrid. — Después de cumplir 24 años de prisión celular, ha sido puesta en libertad la mujer Cecilia Aznar, que se hizo tristemente célebre en un crimen cometido y que tuvo gran resonancia.

El hecho tuvo lugar en 23 de junio de 1902, matando a golpes de plancha en su domicilio, a don Pascual Manuel Pastor, de 55 años.

El Tribunal que juzgó a Cecilia Aznar, la condenó a pena de muerte pero se le conmutó por la de cadena perpetua.

## HONORES A LOS MINISTROS

Barcelona. — Mañana llegarán a esta capital todos los ministros como ya se ha dicho, para asistir al Consejo convocado por el presidente bajo la presidencia del Rey.

Se ha dispuesto que se les tribute honores militares a su llegada.

También se espera al capitán general del departamento de Cartagena, el cual irá a Tortosa para asistir a la inauguración de la canalización del Ebro y visitará el Observatorio de los Padres Jesuitas de aquella población.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

Tetuán. — Las informaciones que se tienen de Amadi y de la región de Ketama, dan cuenta de que el comandante Pareja, con su harca y mehalha ha tomado la iniciativa contra los núcleos que siguen al cabecilla rebelde Tensamani, y al Faka Hamido.

Respecto a esta zona se sabe que los rebeldes han tenido considerables bajas por los últimos bombardeos de la Aviación y la acción de las «adals» sobre Beni Aros, Sumata, Beni Ider, y Ajmas, resultando muertos muchos gueuzamas y benimestares, que se habían internado en nuestra zona.

De Dar Riffen llegó la séptima bandera de la Legión que manda el comandante Méndez Vigo y que relevará a otras fuerzas que se hallan en la región de Xauen.

Se espera que llegué el comandante López Bravo con su nueva harca formada en Beniurriaguél mediante escrupulosa selección en tre los más valientes y leales a España. Estas fuerzas quedarán afectas por ahora a Tetuán, para limpiar los focos bandoleros.

Los equipos sanitarios, siguiendo las órdenes del Mando, están realizando intensa campaña de desratización, habiéndose ordenado, que con cargo a los Cuerpos, las farmacias militares suministren los elementos necesarios.

## ENFERMOS Y ACCIDENTADOS

Melilla. — De Torres de Alcalá han llegado enfermos, ingresando en el hospital el capitán Bermejo, teniente Adrados y Baquería, sargentos Luque, Díaz, Gutiérrez y Fernández González.

En la carretera de zoco el Jemis volcó un camión resultando herido grave el soldado de San Quintín Miguel Rivero, que falleció.

El coronel médico Alberico ha recorrido los sectores de Drus, donde existen focos de paludismo.

En el cementerio de Torres de Alcalá ha sido enterrado el soldado Modesto Conde, que, en un aparato Bristol llevaba la correspondencia y sufrió averías.

Cerca de Tafersit el tractocarril arrolló al soldado Juan Crusell, fracturándole un pie.

En Torres de Alcalá fué mordido por un perro hidrófobo el cabó de cañón Manuel Zamorano.

Ha sido evacuado al hospital de Bilbao, el teniente don Modesto Arambarri.

## UN ARCO CON ALGODON NACIONAL

Barcelona. — Cuando el Rey fué a Manresa en 1904, la casa Jorvá levantó un arco de algodón, haciendo saber que era extranjero, y expresando su deseo de que en la próxima visita del Monarca, pudiera levantarse otro arco construido con algodón nacional.

Se ha cumplido la aspiración y ahora, al llegar el Rey a Manresa, ha encontrado un arco de algodón, cultivado en los campos de la casa Jorvá.

## EXCURSION A GRANOLLERS

Barcelona. — Mañana por la tar de irá el Rey a Granollers, con la Infanta doña Cristina. En la plaza de Angel Guimerá, se verificará la bendición de la bandera de dicha ciudad y luego el Rey y la Infanta visitarán el hospital y el asilo.

La Prensa regional da por seguro que el Monarca, en su probable visita a Tortosa, inaugurará las obras de canalización del Ebro

## PREPARATIVOS EN TORTOSA

Tortosa. — Aumenta el entusiasmo con motivo del viaje de Su Majestad el Rey a esta ciudad. Llegará el sábado, a las once de la mañana, en tren especial, acompañado del presidente del Consejo y ministro de Fomento.

Ayer se recibió la grata noticia de que con el Monarca vendrán sus angustas hijas las Infantas doña Beatriz y doña Cristina. Se preparan varias fiestas, entre ellas una revista de Somatenes en el Parque, voladura de la muralla que impide la navegación por el Ebro y un banquete.

## MONSEÑOR SEIPEL ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Viena. — El partido cristiano social ha encargado a monseñor Seipel de la constitución del nuevo Gobierno.

Como dicho partido cuenta con la adhesión de los pangermanistas, se cree que monseñor Seipel conseguirá formar Gabinete.

## UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Bruselas. — La Cámara de Diputados ha aprobado, por 118 votos contra 30, los tres proyectos de ley del Gobierno, encaminados a la revaloración del franco belga. Igualmente ha aprobado un voto de confianza al Gabinete para que continúe utilizando los poderes especiales que le fueron conferidos por el Parlamento, en vista de la situación financiera.

## LAS PARTICIPACIONES EN LA LOTERIA DE NAVIDAD

Madrid. — En la oficina de censura se ha publicado una nota oficiosa contestando a un suelo publicado en «La Vanguardia» de Barcelona del día 10 del corriente por la Sociedad Gremial, aconsejando a los comerciantes que no extendieran participaciones de la Lotería de Navidad, en vista de la prohibición de la superioridad.

En la nota se aclara la prohibición, que se refiere a las fracciones de décimo, advirtiendo que están autorizadas las participaciones, siempre que se expidan sin recargo.

## LA LIBERTAD ECONOMICA DE EUROPA

París. — Se ha publicado el texto del manifiesto internacional sobre la libertad económica que acaba de ser lanzado por un grupo de banqueros, industriales y comerciantes europeos y americanos.

En la primera parte de dicho documento se señala que las barreras aduaneras, multiplicadas, después de la guerra, hacen que sea cada vez más difícil volver a la prosperidad económica deseada.

Además se hace notar que detrás de la muralla de tarifas, se han establecido nuevas industrias, inútiles y sin base económica efectiva, que no pueden sostenerse frente a la competencia.

En la segunda parte del documento se felicitan los firmantes de comprobar por algunas señales que el público se va dando cuenta del peligro que le amenaza con tales anomalías, y terminan aquellos manifestando que el estado de inestabilidad de los países europeos, es determinado por las consecuencias de la guerra, y sobre todo por la crisis monetaria, su secuela, siendo preciso encaminar los esfuerzos a la obtención de moneda sana.

## OTRO PRELADO DETENIDO

Méjico. — Telegrafían de San Cristóbal, que por orden del ministerio del Interior, y desconocién-

dose, como en los anteriores casos, el motivo de la determinación ministerial, ha sido detenido el Obispo de Chapa.

Acompañado de una escolta militar es traído a Méjico.

## Sección financiera

Valores del Estado	Día 19	Día 20
<b>Interior 4 %</b>		
Serie F. de 50.000	66'90	66'95
— A. de 500	67'10	67'05
<b>Exterior 4 %</b>		
Serie F. de 24.000	81'60	81'75
— A. de 1.000	»	»
<b>Amortizable 4 %</b>		
Serie E. de 25.000	»	87'50
— A. de 500	»	»
<b>Amortizable 5 % viejo</b>		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	91'60	»
<b>Amortizable 5 % 1917</b>		
Serie F. de 50.000	»	91'50
— A. de 500	91'50	91'25
<b>Tesoros 5 %</b>		
A tres años	101'55	101'50
<b>Valores especiales</b>		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	89'70	89'70
Id. 8 por 100	97'55	97'60
Id. 6 por 100	107'90	107'55
Marruecos 5 por 100	78'75	79'00
<b>Acciones</b>		
Banco de España	622'00	620'50
— Hipotecario	»	592'00
— Hispano Americano	154'00	154'50
— Río de la Plata	50'00	50'00
— Central	69'50	»
Español de Crédito	200'00	195'00
Arrendataria de Tabacos	196'00	»
Explosivos	565'00	557'00
Azucareras preferentes	94'50	»
— ordinarias	»	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	56'00	55'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	428'00	424'50
Norte de España	464'80	465'00
<b>Obligaciones</b>		
Norte de España: 1.ª serie	»	»
— 2.ª —	»	»
— 3.ª —	»	»
— 4.ª —	»	»
— 5.ª —	»	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 F.	»	»
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Madrid-Aragón	»	»
Río Tinto 6 por 100	»	»
Peñarroya 6 por 400	»	»
C.ª Trasmontana 6 por 100	»	»
Gas Madrid	»	»
<b>Cambio internacional</b>		
Francos	19'45	19'65
Libras esterlinas	32'05	31'90
Francos suizos	127'50	127'40
— belgas	18'60	18'85
Libras	27'05	»
Dólares	6'62	6'58
Marcos	1'56	1'58
<b>BOLSA DE BILBAO</b>		
Banco de Bilbao	1680	»
— de Vizcaya	1045	1055
Agrícola Comercial	»	»
Naviera Sola-Aznar	»	»
— Nervión	»	»
— Unión	»	»
— Bilbao	»	»
— Muncadas	»	»
Hidroeléctrica Ibérica	»	»
Papelera Española	105'00	»
Resinera Española	168'50	159'00

Los médicos recetan y usan ellos mismos UROSOLVINA como disolvente del ácido úrico y antiséptico urinario.

Se recuerda al público que las gaseosas de Santiago Moreno, todas salen de fábrica en las condiciones que exigen las leyes, y para que puedan ser distinguidas por el público llevan una etiqueta redonda fondo azul, el número 1, nombre del fabricante y dos limones.

«A los consumidores les interesa tener en cuenta estos datos.»

Si no está usted seguro, pregunte a su médico que cocepto le merece LACTOFITINA como tónico reconstituyente infantil.

## Cervecería-Bar "Club"

Acostumbrad a paladear el vermouth CINZANO no tomareis ningún otro.

Vístase usted donde ELVIRA, novedades y economía. Liana de Afuera, núm. 8 Burgos.

Ha sido detenido en San Millán de Lara Félix Calle Juez, de 25 años, casado, como presunto autor de haber causado una herida de pronóstico reservado a su hermano Gabriel Blanco Juez, de 19, soltero.

El padre de la niña Francisca Mora, víctima del accidente automovilístico de anteayer, nos ruega hagamos constar que su hija no estaba jugando cuando fué atropellada, sino que iba a un recado con una hermanita; que el automóvil que la atropelló llevaba los faros apagados y que él no reconoce ni la culpabilidad ni la culpabilidad del conductor, aunque desde luego supone que no atropelló a su hija intencionalmente.

## Fotografía "Espiga"

BODAS. Retratos artísticos, niños y carnets

Moneda, 18

El almacén de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 8y 7, (junto a la Plaza de Vega).

Esta tarde, a las cuatro, se ha constituido en la Audiencia el Tribunal de exámenes para procuradores habiéndose presentado los señores don Manuel Toruél, don Rodrigo Luengo y don Agustín Pérez.

Preside el Tribunal don Francisco Ximénez y forman parte del mismo, como vocales los letrados don Antonio Zumarraga y don Pedro Alfaro y los procuradores don Alberto Aparicio y don Francisco Herrero.

El señor Toruél ha obtenido la nota de sobresaliente y los señores Luengo y Pérez, la de aprobados.

## Joyería de Moda

Siempre cuenta con las últimas novedades en artículos para regalos de boda. PLAZA MAYOR 58, TELEFONO 422

Ignacio Santa Olalla, ha sido asistido en la Casa de Socorro, poco antes de las tres de la tarde, de una herida en la cabeza varios centímetros

Había comprado esta mañana una yegua, y cuando se dirigía a su casa, la Granja de la Casilla, la yegua salió con tal ímpetu que el jinete cayó en tierra hiriéndose en la cabeza.

## Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana. Ayuntamiento de Burgos, Habilitado 12.º Tercio Guardia civil, don Ignacio Vallejo, Nicolás Sandoval, Florinda Blanco, Manuel Arribas, Gregorio Crespo, Administrador de Loterías de Villadiego, ídem id. número 4 de esta capital.

## Sección de estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Teresa Valdívieso, Josefa Maeso Merino, Rafael Sagredo Gómez, Eustaquio Miguel, María de los Dolores Santamaría García, María Pilar Sáez L.ª, Evaristo Modesto Contreras Santamaría, Fernando del Hoyo Santamaría, Luciano Delgado Ibáñez.

Defunciones.—Valentín Santamaría Tobar, de Burgos. Francisco Núñez Nogal, 10 días, de Burgos, Laina-Calvo, 40.

## BOLETIN METEOROLOGICO

Día 20. — Observaciones del instituto provincial.

SABORDADO: A las nueve de la mañana, 689'6

A las cinco de la tarde, 686'4.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 20'0.

Mínima a la sombra, 7'1.

DIRECCION DEL VIENTO: A las ocho de la mañana N.

A las cuatro de la tarde SO.

## Clínica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos MIGUEL PEREZ-LUCAS

Oculista del Hospital de Barrancos ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca CONSULTA DE ONCE A DOS

Gratis a los pobres Laina-Calvo, 18, 1.º

Doctor LOPEZ GOMEZ Especialista en garganta, nariz y oídos PASEO DEL ESPOLON, 40 Consultar De doce a dos

# Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona con nombre registrado oficialmente señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal, únicamente el día 25 de octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulo amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan a infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

## WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA S. A. AVIÑO, 9 :: Barcelona :: APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que os dan gratis

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Vapores que prestarán servicio en el mes de octubre**

**Línea de Cuba-Méjico.**—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don E. Fano, saldrá de Santander el 4 y de la Coruña el 6 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña. Gijón y Santander.

El vapor "Alfonso XIII" capitán don A. Gibernau, saldrá de Santander el 26 y de la Coruña el 28.

**Línea de Méjico, Cuba, New-Orleans.**—El vapor "Manuel Calvo", capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el 6 y de Cádiz el 11, para New York, Habana y Veracruz.

**Línea de Buenos Aires.**—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 14, para Sta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Facio.**—El vapor "León XIII" capitán D. Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 20 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cua Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaíso.

**Línea de Fernando Poo.**—El vapor "Isle de Panay" capitán don Francisco Ariza saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

**Línea España a Nueva York.**—El vapor "Manuel Arnés", capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Barcelona con destino a New-York el 25 y de Cádiz el 31.

**Anuncios importantes.**—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, es ando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes determinados arduos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

### Informes autorizados

emitidos por la digna Clase Médica nacional, preconizan la acción rápida y segura del tónico reconstituyente

## Valenter

**Dr. José González-Torres, Doctor Madrazo, 11, 2.º, Santander**

VALENTER es, por su acción, un tónico poderoso, de grandes resultados en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas orgánicas, y siendo un poderoso tónico remineralizante y de excelente resultado en todas las manifestaciones nerviosas.

**Dr. Víctor Marín Corralé, Don Jaime, 1, 49, pral., Zaragoza**

Certifico que he prescrito el VALENTER, preparado por el doctor Helguera, obteniendo excelentes resultados como tónico reconstituyente; por ser además un sabor exquisito.

Por estos motivos lo seguiré recetando a mi clientela.

**Dr. Dionisio Gómez Repiso, Salamanca**

«He comprobado los efectos de su tónico reconstituyente VALENTER en un niño de casa, en el periodo de crecimiento, con excelente éxito, pues como bastante mejor (tenía una inapetencia extrema) y su sangre ha aumentado gran cantidad de glóbulos rojos, hallándose mucho más animado y animoso.»

**Dr. Elías M. Castilla, San Vicente de Alcántara (Badajoz)**

«Los resultados obtenidos con el VALENTER han sido maravillosos en algunos casos, sobre todo en los convalecientes de estados gripales.»

## Valenter

TONICO RECONSTITUYENTE

de agradabilísimo sabor, acelera el feliz término de las convalecencias, levanta las fuerzas orgánicas, devuelve el apetito, es una defensa poderosa en los periodos de crecimiento y combate enérgicamente la anemia y las depresiones nerviosas

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías



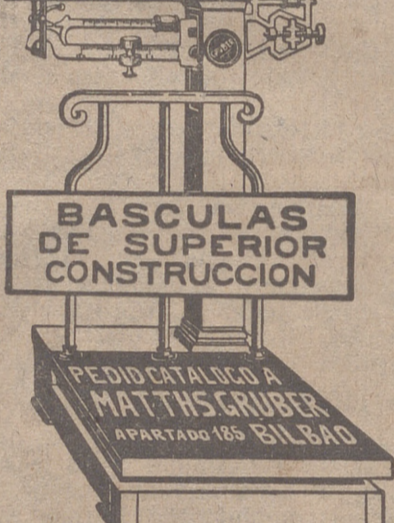
**CALDERA A VAPOR PARA COCER-PIENSOS**

PEDID EL PROSPECTO 35 MATTHS GRUBER APARTADO 185, BILBAO

### Las gallinas enfermas

curen rápidamente echando en el bebedero GALLIOL. Caja de cinco papeles para diez litros, 1,75 pesetas.

Venta: Farmacias y Droguerías. Principales depósitos para Burgos: Amézaga y Cano, Barriocanal, Vda. J. Meriñez, C. Arriba, etc. **Muestras gratuitas** a farmacéuticos, veterinarios, Granjas y avicultores, dirigiéndose a Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya).



**BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION**

PEDID CATALOGO A MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO




**BODEGAS FRANCO ESPAÑOL LOGROÑO**

Vinos Puros de Rioja

CLARET - ROSA - CLARET - WHITE

BORGOÑA - CHARDONNAY

EXCELSO



**SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS GATARRAS CRÓNICAS, BRONQUITIS, NEUMONIAS, EMPLEA EL DILUIDO GENERAL VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4, MADRID

## GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63 :: BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio; Idiomas. Mecanografía. Taquígrafía. Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente?

INFÓRMESE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS

CLASES: 1.º DE OCTUBRE

LA UNICA suela impermeable y de gran duración es la

## NON-PLUS

Por higiene y economía debe exigirse siempre en el calzado.

La tienen todas las zapaterías que tienen interés en servir bien a sus parroquianos

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

## Encuadernaciones Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS

## Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

15 de septiembre, vapor "Werra", Pesetas 590'10  
29 de septiembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 635'10  
14 de octubre, vapor "Köln", Pesetas 590'10  
27 de octubre, vapor "Sierra Ventana", Pesetas 635'10  
11 de noviembre, vapor "Madrid", Pesetas 590'10  
24 de noviembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 635'10  
9 de diciembre, vapor "Werra", Pesetas 590'10  
22 de diciembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 635'10

Los vapores tipo "Sierra" admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, en el que se sirven comidas abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros anfitriones.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

VIGO: García Ollolqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14.

## ¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

Los granos, herpes, eczemas, & & se curan con

## CZEMACUR

(POMADA)

Pregunte a su médico y se convencerá

De venta en farmacias y droguerías



**Amigo DÉBIL**

## Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.

5 PTAS.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

## Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

## F. XAUDARÓ Y C.ª

BARCELONA-MADRID



## SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITE

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 20 o Valencia; Comedias,

## Gran destilería

de alcoholes vino, de fábrica de licores y anisados de

Francisco Díaz y Compañía

Sucesores de J. Díaz y C.ª, Carlifena (Zaragoza)

Especialidades de la casa: Anisete Díaz - Cognaz - Cafeons Aguardientes anisados puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Miguel Pérez Urdániz.--Calera núm. 5, 1.º

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

## CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA. 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD. 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS